



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO

INFORME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 09 del 30/10/2024	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Centro para el desarrollo del Hábitat y la Construcción – regional Antioquia
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Elkin Darío Tobón Tamayo.
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	Gina Susana Giraldo Puerta
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR. 5886512 de 2024
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios
OBJETO:	5_9203_139 Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor para llevar a cabo acciones de formación profesional integral orientando formación titulada y complementaria en modalidad presencial, a distancia y virtual en los distintos programas de formación del Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción.
VALOR:	(\$ 45.399.708)
CONTRATISTA:	Cristian David Herrera Angarita
C.C.	1110536713-4
LUGAR DE EJECUCIÓN:	CDHC Pedregal Regional Antioquia
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	14/02/2023
FECHA DE INICIO:	14/02/2023
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	305 días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 40.189.905.00
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	\$ 45.399.708.00
PRÓRROGA No:	Se amplía la fecha del contrato hasta el (13) de de diciembre del 2024
ADICIÓN No. :	Se adiciona la suma de CINCO MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS (\$5.209.803)
SUSPENSIÓN No. :	No aplica
FORMA DE PAGO:	Abono a la Cuenta



OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Aportar al momento del inicio del contrato certificación vigente en la norma de competencia laboral: 240201056 V1: "Orientar formación presencial de acuerdo procedimientos técnicos y normativa" 240201056 V2: actualizada. En caso de no contar con dicha certificación, se deberá realizar la entrega de esta dentro del primer semestre de formación.	Actividad pendiente dada su contratación inicial con el Sena	Sin evidencia
2. Aportar al momento del inicio del contrato certificación vigente de la norma de competencia "Orientar formación elearning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa". En caso de no contar con dicha certificación, se deberá realizar la entrega de esta dentro del primer semestre de formación.	No presenta certificación En proceso de realizarla	Sin evidencia
3. Aportar al momento del inicio del contrato certificación de los cursos complementarios en: a) Metodología para la información BIM, b) Formación en ambientes virtuales de aprendizaje y c) Desarrollo de habilidades para el desempeño del instructor SENA. En caso de no contar con dicha	Actualmente cuenta con el certificado en metodología de la información BIM, y está en proceso de certificación de formación de ambientes virtuales y desarrollo de habilidades	Portafolio del instructor, ap Sena



certificación, se deberá realizar la entrega de esta dentro del primer semestre de formación.		
4. Planear las actividades de aprendizaje trimestral, según el procedimiento de desarrollo curricular para del programa a impartir.	El instructor planeo y organizó las actividades de aprendizaje trimestral, según el procedimiento de desarrollo curricular para del programa a impartir.	Portafolio de evidencias del instructor. ANEXO 1
5. Realizar acciones de formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares asignados	El instructor realizo acciones de formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares asignados por el centro de formación, de acuerdo con la programación trimestral definida por el coordinador académico y la necesidad del servicio.	Estas evidencias se encuentran en ANEXO 2 y 3
6. Hacer parte de las actividades de inducción de los aprendices de formación titulada, según lineamientos institucionales y calendario académico.	El instructor en el presente mes no participo en actividades de inducción de los aprendices de formación titulada, según lineamientos institucionales y calendario académico	Sin evidencia por el momento, no fue requerido para esta labor
7. Actualizar de manera permanente el portafolio de evidencias del instructor en la plataforma educativa LMS, el cual debe contener plan de trabajo	El instructor actualizó el portafolio de evidencias del instructor en el LMS, con los	Estas evidencias se encuentran en ANEXO 8



concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje según la ejecución de la formación, guías de aprendizaje, formato acta con los planes de mejoramiento, formato planeación seguimiento y evaluación de la etapa productiva, registro de inasistencias en SOFIA PLUS y listas de asistencia firmadas por los aprendices.	registros exigidos en la obligación contractual.	
8. Evaluar el portafolio de evidencias del aprendiz según procedimiento de ejecución de la formación profesional integral	El instructor realizó seguimiento al portafolio de evidencias del aprendiz según procedimiento de ejecución de la formación profesional integral.	Estas evidencias se encuentran en ANEXO 8
9. Reportar y mantener actualizado en el aplicativo Sofía Plus en un plazo máximo de 3 días hábiles actividades tales como: creación de rutas, juicios de evaluación y asociación de aprendices, comunicando oportunamente al supervisor del contrato las anomalías, inconsistencias y novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información, de acuerdo con la necesidad de la formación.	El instructor reportó y actualizó el aplicativo Sofía Plus en un plazo máximo de 3 días hábiles con las actividades especificadas en la obligación contractual, comunicando oportunamente al supervisor del contrato las anomalías, inconsistencias y novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información, de acuerdo con la necesidad de la formación	Estas evidencias se encuentran en ANEXO 8



10. Verificar la suficiencia y la calidad de la información que suministran las evidencias de aprendizaje identificando con el aprendiz sus logros y dificultades durante su etapa lectiva, registrando y emitiendo los juicios evaluativos correspondientes en SOFIA PLUS.	El instructor verifico la suficiencia y la calidad de la información que suministran las evidencias de aprendizaje identificando con el aprendiz sus logros y dificultades durante su etapa lectiva, registrando y emitiendo los juicios evaluativos correspondientes en SOFIA PLUS.	Estas evidencias se encuentran en ANEXO 9
11. Aplicar a cabalidad las medidas pertinentes y necesarias a la luz del reglamento del aprendiz, en lo correspondiente a faltas académicas y disciplinarias.	El instructor aplico a cabalidad las medidas pertinentes y necesarias a la luz del reglamento del aprendiz, en lo correspondiente a faltas académicas y disciplinarias.	Estas evidencias se encuentran en ANEXO 9
12. Realizar la verificación del cumplimiento de los resultados de aprendizaje de etapa lectiva de los aprendices como requisito previo para la autorización del inicio de la etapa productiva.	El instructor realizó la verificación del cumplimiento de los resultados de aprendizaje de etapa lectiva de los aprendices como requisito previo para la autorización del inicio de la etapa productiva.	Estas evidencias se encuentran en ANEXO 6 y 9
13. Participar en los comités de evaluación y seguimiento conforme al reglamento del aprendiz vigente aportándole información pertinente que ayuden a clarificar la situación académica o disciplinaria de los aprendices.	El instructor en el presente mes no participo en los comités de evaluación y seguimiento conforme al reglamento del aprendiz vigente aportándole información pertinente que	Sin Evidencia



	ayuden a clarificarla situación académica o disciplinaria de los aprendices.	
14. Participar en los equipos de ejecución de la formación por grupo o área según el procedimiento establecido para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	El instructor participo en los equipos de ejecución de la formación y semana de alistamiento por grupo o área según el procedimiento establecido para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, los cuales se especifican en la obligación contractual.	Estas evidencias se encuentran en ANEXO 10
15. Participar en el trabajo colaborativo de los equipos de desarrollo, diseño curricular Aseguramiento de la calidad (Registro calificado y Autoevaluación) de acuerdo con el procedimiento, lineamientos y normativa establecida	El instructor en el presente mes no participo en el trabajo colaborativo de los equipos de desarrollo y/o diseño curricular de acuerdo con el procedimiento, lineamientos y normativa establecida.	Sin Evidencia no fue requerida su participación en ellos
16. Realizar reconocimiento de aprendizajes previos para los aprendices de conformidad con el reglamento de la institución y participar en la construcción de instrumentos de evaluación con este fin.	El instructor en el presente mes no realizó reconocimiento de aprendizajes previos para los aprendices de conformidad con el reglamento de la institución y participar en la construcción de instrumentos de evaluación con este fin.	Sin Evidencia, no fue requerido la evaluación de aprendizajes previos



17. Apoyar los procesos de investigación aplicada e innovación que se desarrollen en el Centro de formación.	El instructor en el presente mes no apoyó procesos de investigación aplicada e innovación que se desarrollen en el Centro de formación.	Sin Evidencia, no fue requerido para esta actividad por parte de coordinación
18. Apoyar los procesos de obtención y/o mantenimiento del registro calificado de los programas de formación titulada del centro de formación; así como la respectiva autoevaluación institucional y de programas.	El instructor en el presente mes no apoyó los procesos de obtención y/o mantenimiento del registro calificado de los programas de formación titulada del centro de formación; así como la respectiva autoevaluación institucional y de programas.	Sin Evidencia, no fue requerido para esta actividad
19. Participar activamente cuando sea requerido desde la coordinación académica en las actividades del equipo pedagógico del Centro de formación.	El instructor en el presente mes participó activamente cuando fue requerido desde la coordinación académica en las actividades del equipo pedagógico del Centro de formación.	Estas evidencias se encuentran en ANEXO 11
20. Cumplir a cabalidad el objeto del contrato en los programas y lugares que el SENA le indique	El instructor cumplió a cabalidad el objeto del contrato en los programas y lugares que el SENA le indique.	Estas evidencias se encuentran en ANEXO 1 al 11



FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. De días ejecutados	%
Febrero	001	\$ 3,274,733.00	\$ 3,274,733.00	\$ 36.915.172	8.83%	22	8.83%
Marzo	002	\$ 4,465,545.00	\$ 4,465,545.00	\$ 32.449.627	9.83%	30	18.66%
Abril	003	\$ 4,465,545.00	\$ 4,465,545.00	\$ 27.984.082	9.83%	30	38.32%
Mayo	004	\$ 4,465,545.00	\$ 4,465,545.00	\$ 23.518.537	9.83%	30	45.15%
Junio	005	\$ 4,465,545.00	\$ 4,465,545.00	\$ 19.052.992	9.83%	30	57.98%
Julio	006	\$ 4,465,545.00	\$ 4,465,545.00	\$ 14.587.447	9.83%	30	67.81%
Agosto	007	\$ 4,465,545.00	\$ 4,465,545.00	\$ 10.121.902	9.83%	30	77.64 %
Septiembre	008	\$ 4,465,545.00	\$ 4,465,545.00	\$ 10.866.160	9.83%	30	87.47%
Octubre	009	\$ 4,465,545.00	\$ 4,465,545.00	\$ 10.866.160	9.83%	30	85.94%
Noviembre	010						
Diciembre	011						

OBSERVACIONES

Sin observación en la ejecución del contrato.

Susana Giraldo

Elaboró: Gina Susana Giraldo Puerta, apoyo a la supervisión de contratos.

[Signature]

Revisó: Elkin Darío Tobón Tamayo, Supervisor de Contrato











